

DEPOSITO Y TRANSPORTE DE CARGA PESADA DEPCARSELL S.A.

RUC: 0992863315001

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DEPOSITO Y TRANSPORTE DE CARGA PESADA DEPCARSELL S.A., CELEBRADA EL CINCO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Guayaquil a los cinco días del mes de Agosto del año dos mil quince a las once veinte minutos, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. 25 de Julio Solar 9 Guasmo Sur. Se reunió la Junta General de Accionistas de la compañía DEPOSITO Y TRANSPORTE DE CARGA PESADA DEPCARSELL S.A., en sesión ordinaria con la presencia de los accionistas señores: Carrillo Caicedo Rocky Ortiz, por sus propios derechos, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y, Sellas Hani Washington Aguiles, por sus propios derechos, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Encontrándose reunido la totalidad del capital suscrito de la compañía, resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria por cumplir con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y seis de la ley de compañías, con el objeto de tratar y resolver sobre el siguiente orden del día.

1.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al período 2014:

- ✓ Estado De Situación Financiera
- ✓ Estados de Resultado Integral - Estado de Flujo de Efectivo
- ✓ Estado de Cambios en el Patrimonio
- ✓ Notas a los Estados Financieros -

2.- Aprobación de Registros Contables de Ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2014 bajo NIIF PYMES.

3.- Lectura y aprobación del Informe de Gerente General

4.- Lectura y aprobación del Informe de Comisario Principal

5.- Aprobación del pago de Utilidades de DEPOSITO Y TRANSPORTE DE CARGA PESADA DEPCARSELL S.A., correspondiente al período 2014, en caso que hubiere movimiento en la cuenta de resultado integral

En virtud de la facultad que concede el artículo doscientos treinta y seis de la ley de compañías, se declara que la Junta General queda válidamente constituida, teniendo como orden del día los puntos arriba indicado. Preside la reunión en su calidad de Gerente la Señora Carrillo Caicedo María de los Angeles y actúa como secretario AD-HOC El Señor Guido Duchi Duchicela. A continuación el secretario procede a elaborar la lista de los socios presentes, la misma que queda autorizada con su firma y la del Gerente. Considerando de que en la reunión se encuentran todos los socios de la compañía, declara instalada y abierta la junta e indica que se debe conocer y resolver sobre los puntos del orden del día, y por secretaría se procede a dar lectura al informe del Gerente, contenido de las cuentas, balances bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y memoria explicativa de la función durante el ejercicio económico del año dos mil trece, documento que la junta general por unanimidad acordó aprobarlos en todas sus partes.

No habiendo más asunto que tratar, se concedió un receso a esta reunión a fin de proceder a la redacción y elaboración de la presente acta, hecho que fue, se reinstaló la sesión con la presencia de los mismos que la constituyeron, disponiéndose a continuación dar lectura de la presente acta, la misma que fue aprobada y ratificada por unanimidad en todas sus partes. Dando así finalizada esta reunión a las catorce horas, cincuenta y seis minutos, firmado para constancia y en señal de conformidad con lo acordado todos los accionistas en unidad de actos con el Secretario que lo certifica - f) Carrillo Caicedo Rocky Ortiz, por sus propios derechos., f) Sellas Hani Washington Aguiles, por sus propios derechos.

Certifico que esta acta es fiel copia de su original que reposa en los libros de la compañía, a la cual me remito en caso necesario.

GUIDO DUCHI SECRETARIO

AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA